

# El Gobierno dio un paso clave para avanzar con la minería en Malargüe

23/09/2024



El **Gobierno provincial** dio un paso clave para la concreción de **Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO)**. Luego de la realización de la audiencia pública el pasado 14 de septiembre, este lunes, la **Autoridad Ambiental Minera** (compuesta por las direcciones de Minería y de Protección Ambiental) confirmó que ya respondió las preguntas que realizaron los interesados.

De esta manera, resta que el gobernador Alfredo Cornejo emita el decreto con el otorgamiento de la Declaración de Impacto Ambiental, la cual luego tendrá que ser refrendada por la

Legislatura.

*“Todas las posiciones han sido respondidas, tanto aquellas que solo mostraban una expresión de apoyo, como las que planteaban rechazos a los proyectos o a la minería en general”,* explicaron a través de una resolución conjunta de la Autoridad Ambiental Minera.

La audiencia pública contó con la presencia de más de 500 inscriptos, 100 oradores y más de nueve horas de debate, en donde personas y representantes de sectores interesados dieron su postura sobre los 34 proyectos ubicados en Malargüe.

De los **100 oradores**, **45** participaron presencialmente, y solo **cuatro** se manifestaron en contra de la iniciativa. Muchos de los expositores remotos también rechazaron el desarrollo minero en la Provincia.

*“Quienes se opusieron, en su mayoría, eran de otras provincias y solo repetían que estaban en contra de la megaminería. Decían que **Mendoza** no debía ser sacrificada por la minería contaminante”,* analizó la ministra de Energía y Ambiente, **Jimena Latorre**.

El **MDMO** se ubica en el pie de la cordillera, compartiendo la misma faja geológica de uno de los yacimientos de cobre más grandes de Chile. **Son 34 proyectos de exploración** que se convirtieron en la principal apuesta del Gobierno provincial en materia minera, que cuentan con el apoyo del intendente del departamento sureño, **Celso Jaque**.

El proyecto, que fue desarrollado por la empresa estatal Impulsa Mendoza, tiene una superficie total de 1,9 millones hectáreas. Las propiedades mineras ocupan el 37,5% de esa zona (703.000 hectáreas).

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-dio-un-paso-clave>

[-para-avanzar-con-la-mineria-en-malargue/](#)